

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO JURÍDICO

[illegible]

© 2000 by The McGraw-Hill Companies

© 2000 by The McGraw-Hill Companies, Inc. All rights reserved. Printed in the United States of America. This book is printed on acid-free paper.

24561.80

[illegible]

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

14933-13
14965-13
RS031-13

FORMA DE MANEJO PARA INTERPRETES QUE NO

CONOCEN EL MANEJO DE LA VEHICULO

EXAMEN DE MANEJO DE LA VEHICULO

310917000

SEPTIEMBRE

2-23-13

1. LOTE Y TERRENO

1	LOTIF. TERRENO	☐
2	POR PASADIZO PEATONAL	☐
3	POR PASADIZO VEHICULAR	☐
4	POR CALLE	☒
5	POR AVENIDA	☐
6	POR EL MALCOCIN	☐
7	POR LA PLAZA	☐

SEÑALAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1	SI LA	☒
2	SI LA	☒
3	SI LA	☒
4	SI LA	☒
5	SI LA	☒
6	SI LA	☒
7	SI LA	☒

REDES PUBLICAS EN LA VIA

1	SI LA	☒
2	SI LA	☒
3	SI LA	☒
4	SI LA	☒
5	SI LA	☒
6	SI LA	☒
7	SI LA	☒

1	NO EXISTE	☐
2	INCANDESCENTE	☐
3	DE SODIO O MERCURIO	☒

1	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
2	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
3	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
4	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
5	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
6	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
7	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐

SERVICIOS DEL LOTE

1	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
2	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
3	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
4	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
5	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
6	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
7	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

1	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
2	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
3	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
4	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
5	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
6	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
7	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐

ANILLO DEL LOTE (sin centavos)



CORNEJO PICO
MIRADA CERCA

ESC. 11200

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
2	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
3	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
4	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
5	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
6	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐
7	SEÑALIZACION DE LA VEHICULO	☐

CONSERVACION

SE DESMONTA EN 2017
1107133

MODO DE PROPIEDAD

☐ UN SOLO PROPIETARIO

☐ HERENCIA INDIVISA

☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

☐ EN ARRIENDO PARCIAL

☐ EN ARRIENDO TOTAL

☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA

APELLIDOS

NOMBRES

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

NOTARIA

TITULO DE PROPIEDAD

FECHA

ALAY NOBEEZ DAVID CLAUDIO

100800000-0

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA

Nº DEL BLOQUE

Nº DEL PISO

AREA DEL PISO

caña

madera

ladrillo o piedra

hormigon armado

metal

no tiene

caña

madera o lata

fibra

ladrillo o común

ladrillo industrial o bloque

tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO

tierra

madera

ladrillo

piedra

hormigón

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

baldaosa

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmetone

ENTRE PISO SUPERIOR

caña

cade (paja)

madera

zinc

ruberoide

asbesto cemento

hormigon armado

teja

no tiene

si tiene

TUMBADOS

no tiene

caña

tablero o lata

madera y vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

no tiene

sobrepuestas

empotradas

AGUA

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

ELECTRICIDAD

no tiene

piscina

cuarto de máquinas

buena

regular

mala

ruina

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

INDICADORES GENERALES

VENTANAS

AGUA

ELECTRICIDAD

EQUIPO ESPECIAL

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

FECHA

NOMBRE DEL EMPADRONADOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO

FIRMA

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA

FIRMA

VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA

FIRMA

OBSERVACIONES:

1. *Pharmaceutical Innovation and the Role of the State*
 2. *The Impact of Patent Law on Drug Development*
 3. *The Role of Government in Regulating Pharmaceuticals*
 4. *The Impact of Health Insurance on Drug Access*
 5. *The Role of the Pharmaceutical Industry in Public Health*
 6. *The Impact of Globalization on Drug Markets*
 7. *The Role of the Pharmaceutical Industry in Developing Countries*
 8. *The Impact of Intellectual Property on Drug Innovation*
 9. *The Role of the Pharmaceutical Industry in Health Care Reform*
 10. *The Impact of the Pharmaceutical Industry on the Environment*

THE
WORLD'S
LARGEST
BOOKSTORE

[illegible]

CARACTERÍSTICAS DE LA LIA PRINCIPAL		SERVICIOS DEL LOTE	
1	TIENE	1	NO TIENE
2	NO TIENE	2	TIENE
3	TIENE	3	NO TIENE
4	NO TIENE	4	TIENE
5	TIENE	5	NO TIENE
6	NO TIENE	6	TIENE
7	TIENE	7	NO TIENE
8	NO TIENE	8	TIENE
9	TIENE	9	NO TIENE
10	NO TIENE	10	TIENE
11	TIENE	11	NO TIENE
12	NO TIENE	12	TIENE
13	TIENE	13	NO TIENE
14	NO TIENE	14	TIENE
15	TIENE	15	NO TIENE
16	NO TIENE	16	TIENE
17	TIENE	17	NO TIENE
18	NO TIENE	18	TIENE
19	TIENE	19	NO TIENE
20	NO TIENE	20	TIENE
21	TIENE	21	NO TIENE
22	NO TIENE	22	TIENE
23	TIENE	23	NO TIENE
24	NO TIENE	24	TIENE
25	TIENE	25	NO TIENE
26	NO TIENE	26	TIENE
27	TIENE	27	NO TIENE
28	NO TIENE	28	TIENE
29	TIENE	29	NO TIENE
30	NO TIENE	30	TIENE
31	TIENE	31	NO TIENE
32	NO TIENE	32	TIENE
33	TIENE	33	NO TIENE
34	NO TIENE	34	TIENE
35	TIENE	35	NO TIENE
36	NO TIENE	36	TIENE
37	TIENE	37	NO TIENE
38	NO TIENE	38	TIENE
39	TIENE	39	NO TIENE
40	NO TIENE	40	TIENE
41	TIENE	41	NO TIENE
42	NO TIENE	42	TIENE
43	TIENE	43	NO TIENE
44	NO TIENE	44	TIENE
45	TIENE	45	NO TIENE
46	NO TIENE	46	TIENE
47	TIENE	47	NO TIENE
48	NO TIENE	48	TIENE
49	TIENE	49	NO TIENE
50	NO TIENE	50	TIENE
51	TIENE	51	NO TIENE
52	NO TIENE	52	TIENE
53	TIENE	53	NO TIENE
54	NO TIENE	54	TIENE
55	TIENE	55	NO TIENE
56	NO TIENE	56	TIENE
57	TIENE	57	NO TIENE
58	NO TIENE	58	TIENE
59	TIENE	59	NO TIENE
60	NO TIENE	60	TIENE
61	TIENE	61	NO TIENE
62	NO TIENE	62	TIENE
63	TIENE	63	NO TIENE
64	NO TIENE	64	TIENE
65	TIENE	65	NO TIENE
66	NO TIENE	66	TIENE
67	TIENE	67	NO TIENE
68	NO TIENE	68	TIENE
69	TIENE	69	NO TIENE
70	NO TIENE	70	TIENE
71	TIENE	71	NO TIENE
72	NO TIENE	72	TIENE
73	TIENE	73	NO TIENE
74	NO TIENE	74	TIENE
75	TIENE	75	NO TIENE
76	NO TIENE	76	TIENE
77	TIENE	77	NO TIENE
78	NO TIENE	78	TIENE
79	TIENE	79	NO TIENE
80	NO TIENE	80	TIENE
81	TIENE	81	NO TIENE
82	NO TIENE	82	TIENE
83	TIENE	83	NO TIENE
84	NO TIENE	84	TIENE
85	TIENE	85	NO TIENE
86	NO TIENE	86	TIENE
87	TIENE	87	NO TIENE
88	NO TIENE	88	TIENE
89	TIENE	89	NO TIENE
90	NO TIENE	90	TIENE
91	TIENE	91	NO TIENE
92	NO TIENE	92	TIENE
93	TIENE	93	NO TIENE
94	NO TIENE	94	TIENE
95	TIENE	95	NO TIENE
96	NO TIENE	96	TIENE
97	TIENE	97	NO TIENE
98	NO TIENE	98	TIENE
99	TIENE	99	NO TIENE
100	NO TIENE	100	TIENE

REDES PUBLICAS EN LA JAR		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
1	SEALISTE RED AEREA	1	SEALISTE RED AEREA
2	SEALISTE RED SUBTERRANEA	2	SEALISTE RED SUBTERRANEA
3	SEALISTE RED SUBTERRANEA	3	SEALISTE RED SUBTERRANEA

[illegible]

lot 25
prop. interest

5 ft

70 ft

70 ft

lot 25

prop. interest

[illegible]
$$= \frac{1}{\Gamma(\alpha)} \int_0^t (t-s)^{\alpha-1} f(s) ds = \frac{1}{\Gamma(\alpha)} \int_0^t (t-s)^{\alpha-1} f(s) ds = \frac{1}{\Gamma(\alpha)} \int_0^t (t-s)^{\alpha-1} f(s) ds$$

MODO DE PROPIEDAD

1

UN SOLO PROPIETARIO

2

HERENCIA INDIVISA

3

VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1

OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO EN ARRENDAMIENTO PARCIAL

2

EN ARRENDAMIENTO TOTAL

3

OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA

APellidos

130209560-0

NOMBRES

CECILIA GARCIA

CELEDA DE IDENTIDAD O R.U.C.

130209560-0

NOTA

TITULO DE PROPIEDAD

CODIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO

tierra

caña

madera

ladrillo

pieza

hormigón

PISO

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

balda

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmetone

ENTRE PISO SUPERIOR

caña

cade (paja)

madera

zinc

ruberoid

asbesto cemento

hormigón armado

teja

TUMBAOS

no tiene

si tiene

VENTANAS

no tiene

caña

tablero o lata

madera y vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

AGUA

no tiene

sobrepuestas

empotradas

ELECTRICIDAD

no tiene

sobrepuestas

empotradas

EQUIPO ESPECIAL

no tiene

piscina

cuarto de máquinas

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

ESTRUCTURA

caña

madera

ladrillo o piedra

hormigón armado

metal

PARQUES

no tiene

caña

madera o lata

fibra

ladrillo o común

ladrillo industrial o bloque

tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO

tierra

madera

ladrillo

pieza

hormigón

PISO

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

balda

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmetone

ENTRE PISO SUPERIOR

caña

cade (paja)

madera

zinc

ruberoid

asbesto cemento

hormigón armado

teja

TUMBAOS

no tiene

si tiene

VENTANAS

no tiene

caña

tablero o lata

madera y vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

AGUA

no tiene

sobrepuestas

empotradas

ELECTRICIDAD

no tiene

sobrepuestas

empotradas

EQUIPO ESPECIAL

no tiene

piscina

cuarto de máquinas

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

AVANZO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

FECHA

NOMBRE DEL EMPADRONADOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA

FIRMA

OBSERVACIONES:



Ab. Raúl Eduardo González Melgar

C. 14934
3109171

\$24501,50

unif.

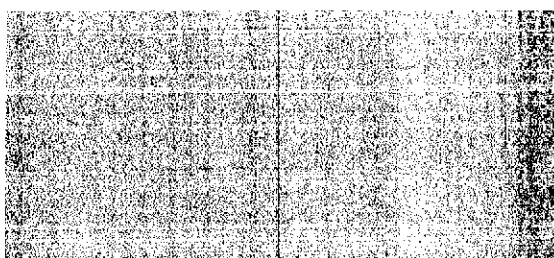
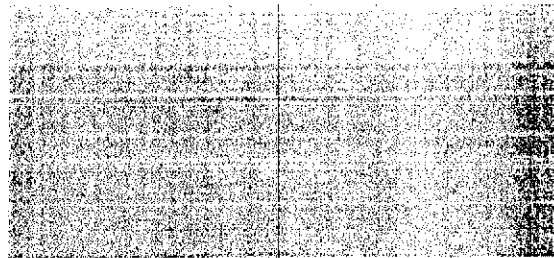
3109172

\$23068,28

C. 15031
3109170

\$13651,01

Nº 2013-13-08-03-P2764



PRELUI

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
Y UNIFICACION DE DOS INMUEBLES.

OTORGANTES:

LOS SRS. WILLINTON CORNEJO CEDENO ,CECILIA PICCOA
ZAMBRANO Y DANILO ALAY NUÑEZ.

A FAVOR DE MARIA CECILIA CORNEJO PICO.

CUANTÍA (S) USD\$38.218.81

MANTA, Septiembre 11 del 2013

2013-13-08-03-P.2.764

COMPRAVENTA Y UNIFICACION DE DOS INMUEBLES: OTORGAN LOS SEÑORES WILLINTON ERNESTO CORNEJO CEDEÑO, CECILIA NARCIZA PICO ZAMBRANO Y DANILO BLADIMIR ALAY NUÑEZ A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA CECILIA CORNEJO PICO.-

CUANTIA : \$. 38.218,81

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Miércoles once de Septiembre del año dos mil trece; ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores WILLINTON ERNESTO CORNEJO CEDEÑO, CECILIA NARCIZA PICO ZAMBRANO, casados entre sí; el señor DANILO BLADIMIR ALAY NUÑEZ, de estado civil soltero, todos por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte la señora MARIA CECILIA CORNEJO PICO, de estado civil divorciada, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA COMPRADORA**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad ; sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA Y UNIFICACION DE DOS INMUEBLES**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de **COMPRAVENTA Y UNIFICACION DE DOS INMUEBLES**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben esta Escritura, Comparecen, por una parte los cónyuges señores WILLINTON ERNESTO CORNEJO CEDEÑO, CECILIA NARCIZA PICO ZAMBRANO, el señor DANILO BLADIMIR ALAY NUÑEZ, todos por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente "**LOS**



VENDEDORES", y, por otra parte la señora MARIA CECILIA CORNEJO PICO, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los vendedores, manifiestan que son dueños y propietarios de dos inmuebles, adquiridos de la siguiente forma: **UNO)** Los cónyuges señores WILLINTON ERNESTO CORNEJO CEDEÑO Y CECILIA NARCIZA PICO ZAMBRANO, son dueños y propietarios de un inmueble signado con el Número: 34 de la Manzana 234 ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la ciudad de Manta, adquirido por compra al señor PEDRO MARTIN CORNEJO CEDEÑO y esposa, escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta en fecha veintiséis de Junio del dos mil nueve é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintinueve de Julio del dos mil nueve.- Inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, trece metros cincuenta centímetros y lindera con Lote: treinta y tres de la Manzana 234. Por el Sur, trece metros cincuenta centímetros y lindera con Lote: treinta y cinco de la manzana 234. Por el Este, con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Peatonal de la Manzana 234. Por el Oeste, con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con Lote : veinticinco de la Manzana 234.- Inmueble que tiene una superficie total de: **CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS. DOS)** El señor DANILO BLADIMIR ALAY NUÑEZ, en su estado civil de soltero adquirió un inmueble signado con el Número: 33 de la Manzana 234 ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la ciudad de Manta. Inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, con siete metros y lindera con siete metros y lindera con Avenida 226 de la manzana 234. Por el Sur, siete metros y lindera con Lote Número: treinta y cinco de la Manzana 234. Por el Este, con trece metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Peatonal de la manzana 234. Por el Oeste, con trece metros cincuenta centímetros y lindera con Lote Número: treinta y cuatros de la Manzana 234. Inmueble que tiene una superficie total de: **NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.-** **TERCERA: VENTA Y UNIFICACION.-**

diez centímetros desde este punto formando ángulo recto hacia la derecha cero metros noventa centímetros desde este punto formando otro ángulo recto hacia atrás nueve metros noventa centímetros con propiedad de los vendedores señor Alay Nuñez Danilo y Cornejo Cedeño Willinton. **Por el Costado Izquierdo**, catorce metros y lindera con Lote Número: veinticinco de la Manzana 234. Con una superficie total de: **SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS VEINTISIETE DECIMETROS CUADRADOS.**- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. - **CUARTA: PRECIO DE LA VENTA.**- El precio de la compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO DOLARES OCHENTA Y UN CENTAVOS DE DOLARES**, que los vendedores declaran tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA: SANEAMIENTO:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.**- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado XAVIER



Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores, manifiestan que desmembrando de sus inmuebles adquiridos hoy tienen a bien dar en venta a favor de la compradora una parte de los mismos, que se describen de la siguiente forma : UNO) Los cónyuges señores WILLINTON ERNESTO CORNEJO CEDEÑO, CECILIA NARCIZA PICO ZAMBRANO, parte del inmueble signado con el Número: 34 de la Manzana 234 ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Frente**, cinco metros y María Cecilia Cornejo Pico; **Por Atrás**, con cinco metros y lindera con Lote Número: treinta y cinco de la Manzana 234. **Por el Costado Derecho**, siete metros y propiedad del vendedor. **Por el Costado Izquierdo**, siete metros y lindera con Lote Número: veinticinco de la Manzana 234. Con una superficie total de: TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS TREINTA DECIMETROS CUADRADOS.- DOS) Parte del inmueble signado con el Número: 33 de la Manzana 234 ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Frente**, cuatro metros y ^{conveniente} Calle Peatonal de la Mz. 234. **Por Atrás**, con cinco metros y señora María Cecilia Cornejo Pico. **Por el Costado Derecho**, cuatro metros diez centímetros desde este punto formando ángulo recto hacia la derecha cero metros noventa centímetros desde este punto formando otro ángulo recto hacia atrás dos metros noventa centímetros con propiedad del vendedor. **Por el Costado Izquierdo**, siete metros y lindera con Lote Número: veinticinco de la Manzana 234. Con una superficie total de: TREINTA Y UN METROS CUADRADOS NOVENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la compradora ha solicitado a la Dirección de Planeamiento urbano del I. Municipio de la Ciudad de Manta la unificación de dichos inmuebles, quedando unificados de la siguiente manera: Parte de los inmuebles signados con los Números: 33 y 34 de la Manzana 234 ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Frente**, cuatro metros veinte centímetros y Calle Peatonal de la Mz. 234. **Por Atrás**, con cinco metros y Lote Número: treinta y cinco de la Mz.234. **Por el Costado Derecho**, cuatro metros

SEÑALADA *****
CABAGE
PRIMARIA
PLUTARCO PICO
ANA ZAMBRANO
MANTA
16/01/2011
REN 0841375



Ciudadania
PICO ZAMBRANO CECILIA NARCIZA
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
01 AGOSTO 1959
002- 0277 00916 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1959



Cecilia Pico

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
335-0059
NÚMERO
1302568116
CÉDULA
PICO ZAMBRANO CECILIA NARCIZA
MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA
MANTA
CANTÓN
ZONA

Manabí

ECUATORIANA *****
DIVORCIADO
SECUNDARIA
WILINTONG ERNESTO CORNEJO C
CECILIA PICO ZAMBRANO
MANTA
21/03/2012
REN 4286979



Ciudadania
CORNEJO PICO MARIA CECILIA
MANABI/CHONE/CHONE
16 DICIEMBRE 1977
001- 0094 00094 F
MANABI/ CHONE
CHONE 1978



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2012
027
027 - 0015
NÚMERO DE CERTIFICADO
1309909065
CÉDULA
CORNEJO PICO MARIA CECILIA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
CENTRO DE
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



IANA*****

CECILIA PICO

EN0331/222

RIA

ERNEJO
EDENJO

CHOPER PROFESIONAL

20/04/2008

EN 0529372



Ciudadanía

130209380-0

CORNEJO CEDENO WILINTON ERNESTO

MANABI/CHONE/CHONE

24 ENERO 1955

001- 0016 00106 M

MANABI/ CHONE

CHONE

1955

Ernesto Cornejo C.



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

027

027 - 0210

1302093800

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CORNEJO CEDENO WILINTON ERNESTO

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

2

CENTRO DE

CANTON

PARROQUIA

ZONA

L. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 105638

No. Certificación: 105638

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14939

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-91-71-000

Ubicado en: PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION 3ERA ETAPA PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 35,30 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302093800

CORNEJO CEDEÑO WILINTON Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	353,00
CONSTRUCCIÓN:	24208,80
	24561,80

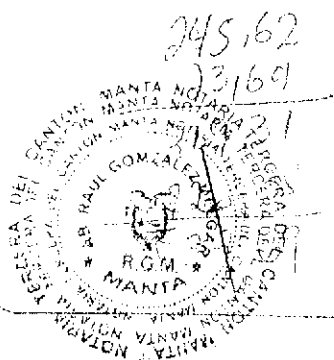
Son: VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Eeklin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL 3109134000.



Impreso por: MARIS REYES 22/08/2013 16:10:45



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000198740

9/10/2013 9:24

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
na escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-10-91-71-000	35,30	24561,80	95626	198740

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
02093800	CORNEJO CEDEÑO WILINTON Y SRA.	PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION 3ERA ETAPA PARROQUIA TARQUI	Impuesto Principal Compra-Venta	19,38
			TOTAL A PAGAR	19,38
			VALOR PAGADO	60,69
			SALDO	138,69
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
09909065	CORNEJO PICO MARIA CECILIA	NA		

EMISION: 9/10/2013 9:24 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 10 SEP 2013

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuárez Narcisca
RECAUDACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000198743

9/10/2013 9:26

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-10-91-71-000	35,30	24561,80	95630	198743

VENDEDOR			UTILIDADES	
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
093800	CORNEJO CEDEÑO WILINTON Y SRA.	PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION 3ERA ETAPA PARROQUIA TARQUI	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	58,00
			TOTAL A PAGAR	59,00
			VALOR PAGADO	59,00
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
909065	CORNEJO PICO MARIA CECILIA	NA		

EMISION: 9/10/2013 9:26 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 10 SEP 2013

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuárez Narcisca
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 59863

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a ALAY NUÑEZ DANILO BLADIMIR
ubicada en PARTE DE LOT 33 MZ-234 PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION 3ERA ETAPA
ubicada en PARROQUIA TARQUI
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$13657.01 TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 01/100 DOLARES
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

AFIGUEROA

10

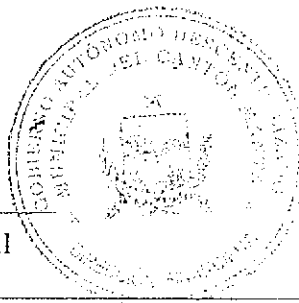
SEPTIEMBRE

2013



Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en la zona urbana de la parroquia TARQUI		3-10-91-70-000	31,97	13667,01	95629	198742

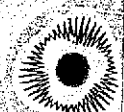
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
7825	ALFAR NUÑEZ DANILO BLADIMIR	PARTE LT. 33 MZ-234 PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION 3ERA ETAPA PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal	136,57
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	40,97
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	177,54
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
0065	CORNEJO PICO MARIA CECILIA	NA		
			SALDO	0,00

DN: 9/10/2013 9:26 NARCISA CABRERA

SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 17 OCT 2013

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrerá, Narcisa
RECAUSACIÓN





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 59862

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CORNEJO CEDEÑO WILINTON Y SRA.
ubicada PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION 3ERA ETAPA PARROQUIA TARQUI
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$24561.80 VEINTE Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO CON 80/100 DOLARES la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, _____ de _____ del 20

AFIGUEROA

10

SEPTIEMBRE

2013



Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000198739

9/10/2013 9:23

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada ANTA de la parroquia TARQUI	3-10-91-71-000	35,30	24561,80	95624	198739

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
093800	CORNEJO CEDEÑO WILINTON Y SRA.	PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION 3ERA ETAPA PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal	245,62
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	73,69
			TOTAL A PAGAR	319,31
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
909065	CORNEJO PICO MARIA CECILIA	NA	SALDO	0,00

ISION: 9/10/2013 9:23 NARCISA CABRERA

LDQ SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 10 SEP 2013

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Juárez Narcisa
RECAUDACIÓN

9/10/2013 9:25

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada ANTA de la parroquia TARQUI	3-10-91-71-000	35,30	24561,80	95627	198741

VENDEDOR			UTILIDADES	
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
093800	CORNEJO CEDEÑO WILINTON Y SRA.	PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION 3ERA ETAPA PARROQUIA TARQUI	Impuesto Principal Compra-Venta	138,69
			TOTAL A PAGAR	138,69
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
099065	CORNEJO PICO MARIA CECILIA	NA	SALDO	58,00

SION: 9/10/2013 9:25 NARCISA CABRERA

DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 10 SEP 2013

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Juárez Narcisa
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 41396

AUTORIZACIÓN

Nº.032-0893

La Dirección de Planeamiento Urbano aprueba la COMPRAVENTA - UNIFICACIÓN de dos (2) cuerpos de terreno a favor de CORNEJO PICO MARÍA CECILIA, El primero de 31,97m² (En base a subdivisión N° 172-893 con fecha 06 de mayo de 2013) propiedad de Alay Núñez Danilo Bladimir; el segundo de 35,30m² (En base a subdivisión N° 173-893 con fecha 06 de mayo de 2013) propiedad de Cornejo Cedeño Wilinton Ernesto; predios ubicados en el Programa de Vivienda Circunvalación 3era Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Medidas y linderos lote 1:

Por el frente: 4,20m con calle peatonal de la Mz. 234.
Por atrás: 5,00m con Cornejo Pico María Cecilia.
Por el costado derecho: 4,10m, desde este punto formando ángulo recto hacia la derecha 0,90m, desde este punto formando otro ángulo recto hacia atrás 2,90m con propiedad del vendedor.
Por el costado izquierdo: 7,00m con lote N° 25 de la Mz. 234.
Área total: 31,97m²

Medidas y linderos lote 2:

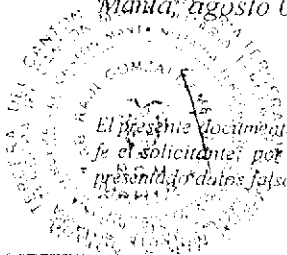
Por el frente: 5,00m con Cornejo Pico María Cecilia.
Por atrás: 5,00m con lote N° 35 de la Mz. 234.
Por el costado derecho: 7,00m con propiedad del vendedor.
Por el costado izquierdo: 7,00m con lote N° 25 de la Mz. 234.
Área total: 35,30m²

AREA TOTAL DE LOS DOS LOTES SEGÚN LAS ESCRITURAS: 31,97+35,30= 67,27m²

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS LOTES (2) UNIFICADOS, UBICADOS EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACIÓN 3RA ETAPA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA, A FAVOR DE CORNEJO PICO MARÍA CECILIA: 67,27m²

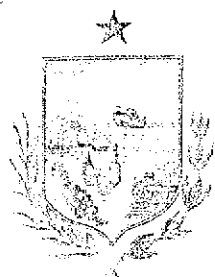
Por el frente: 4,20m con calle peatonal de la Mz. 234.
Por atrás: 5,00m con lote N° 35 de la Mz. 234.
Por el costado derecho: 4,10m, desde este punto formando ángulo recto hacia la derecha 0,90m, desde este punto formando otro ángulo recto hacia atrás 9,90m con propiedad de los vendedores Alay Núñez Danilo y Cornejo Cedeño Wilinton.
Por el costado izquierdo: 14,00m con lote N° 25 de la Mz. 234.
Área total: 67,27m²

Manta, agosto 05 de 2013



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Sr. Raulero Loor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 41398

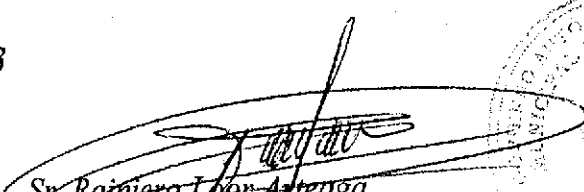
AUTORIZACIÓN

Nº. 0173-893

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **CORNEJO PICO MARÍA CECILIA** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de un terreno propiedad de **Cornejo Cedeño Wilinton Ernesto**, ubicado en el programa de vivienda **Circunvalación 3ra Etapa de la Parroquia Tarqui** del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente:	5,00m con Cornejo Pico María Cecilia.
Por atrás:	5,00m con lote N° 35 de la Mz. 234.
Por el costado derecho:	7,00m con propiedad del vendedor.
Por el costado izquierdo:	7,00m con lote N° 25 de la Mz. 234.
Área total:	35,30m ²

Manta, agosto 05 de 2013


Sr. Roaniera León Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

O.B.G.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 41397

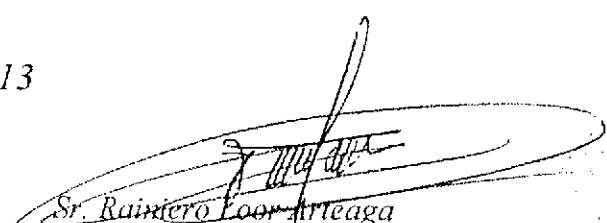
AUTORIZACIÓN

Nº. 0172-893

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **CORNEJO PICO MARÍA CECILIA** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de un terreno propiedad de Alay Núñez Danilo Bladimir, ubicado en el programa de vivienda Circunvalación 3ra Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente:	4,20m con calle peatonal de la Mz. 234.
Por atrás:	5.00m con Cornejo Pico María Cecilia.
Por el costado derecho:	4.10m, desde este punto formando ángulo recto hacia la derecha 0,90m, desde este punto formando otro ángulo recto hacia atrás 2,90m con propiedad del vendedor.
Por el costado izquierdo:	7.00m con lote N° 25 de la Mz. 234.
Área total:	31,97m ²

Manta, agosto 05 de 2013


Sr. Raimundo Loor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

O.B.G.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0172-0893

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de un lote de terreno signado con el N° 33, propiedad de **ALAY NUÑEZ DANILO BLADIMIR**, ubicado en el programa de vivienda Circunvalación 3era Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral # 3109133000, el mismo que posee un área total de 94,50 m².

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 94,50m². (Escritura inscrita el 17 de noviembre de 1.992 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 07 de agosto de 1.992).

Por el Norte: 7.00m con Av. 226 de la Mz. 234.
Por el Sur: 7.00m con lote N° 35 de la Mz. 234.
Por el Este: 13.50m con calle peatonal de la Mz. 234.
Por el Oeste: 13.50m con lote N° 34 de la Mz. 234.
Área total: 94,50m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CORNEJO PICO MARIA CECILIA: 31,97m²

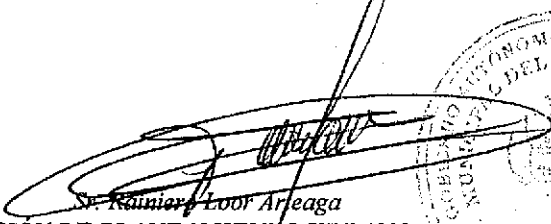
Por el frente: 4,20m con calle peatonal de la Mz. 234.
Por atrás: 5.00m con Cornejo Pico María Cecilia.
Por el costado derecho: 4.10m, desde este punto formando ángulo recto hacia la derecha 0,90m, desde este punto formando otro ángulo recto hacia atrás 2,90m con propiedad del vendedor.
Por el costado izquierdo: 7.00m con lote N° 25 de la Mz. 234.
Área total: 31,97m²

AREA SOBRANTE QUE SE RESERVA AL VENDEDOR ALAY NUÑEZ DANILO: 62,53m²

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana no cumple con la norma mínima de superficie de 200m², sin embargo, el área a desmembrar se encuentra consolidada. Por tal motivo se procede a la respectiva aprobación de subdivisión.
- De acuerdo al Memorando No.0281-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, agosto 05 de 2013


Sr. Rainier Looz Arceaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. O. B. G.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0173-0893

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de un lote de terreno signado con el N° 34, propiedad de CORNEJO CEDEÑO WILINTON ERNESTO, ubicado en el programa de vivienda Circunvalación 3era Etapa de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, Clave Catastral # 3109134000, el mismo que posee un área total de 114,75 m2.

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 114,75m2. (Escritura inscrita el 17 de noviembre de 1.992 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 07 de agosto de 1.992).

Por el Norte: 13.50m con lote N° 33 de la Mz. 234.
Por el Sur: 13.50m con lote N° 35 de la Mz. 234.
Por el Este: 8.50m con calle peatonal de la Mz. 234.
Por el Oeste: 8.50m con lote N° 25 de la Mz. 234.
Área total: 114,75m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CORNEJO PICO MARIA CECILIA: 35,30m2

Por el frente: 5,00m con Cornejo Pico Maria Cecilia.
Por atrás: 5,00m con lote N° 35 de la Mz. 234.
Por el costado derecho: 7,00m con propiedad del vendedor.
Por el costado izquierdo: 7,00m con lote N° 25 de la Mz. 234.
Área total: 35,30m2

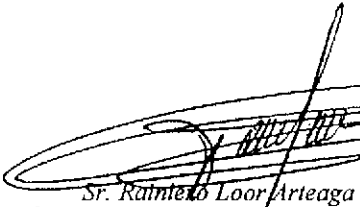
AREA NO JUSTIFICADA: 20,25m2

AREA SOBRANTE QUE SE RESERVA AL VENDEDOR CORNEJO CEDEÑO WILINTON: 59,20m2

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana no cumple con la norma mínima de superficie de 200m2, sin embargo, el área a desmembrar se encuentra consolidada. Por tal motivo se procede a la respectiva aprobación de subdivisión.
- De acuerdo al Memorando No.0281-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, agosto 02 de 2013


Sr. Raintex Llor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. O.B.G.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1-25

Nº 106048

No. Certificación: 106048

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de agosto de 2013

No. Electrónico: 15031

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-91-70-000

Ubicado en: PARTE LT. 33 MZ-234 PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION 3ERA ETAPA PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 31,97 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1307977825	ALAY NUÑEZ DANILO BLADIMIR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	319,70
CONSTRUCCIÓN:	13337,31
	13657,01

Son: TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL 3109133000.

136,57
40,97
177,54

Impreso por: MARIS REYES 28/08/2013 10:24:06



Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0271410

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO

C/RUC:

NOMBRES : ALAY NUÑEZ DANILO BLADIMIR

RAZÓN SOCIAL: PARTE LT.33 MZ-234 PROG. DE VIVIENDA CIRCUNV. 3ERA ETAPA PARR.TARQUI

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

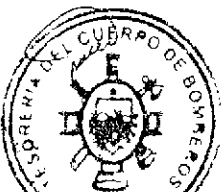
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA: 10/09/2013 11:11:03

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 09 de diciembre de 2013

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0271416

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO

C/RUC: : CORNEJO CEDENO WILINTON Y SRA

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: VILLAS CIRCUNVALACION MZ R-234

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

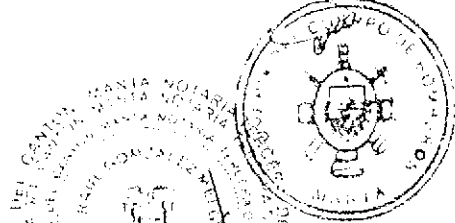
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA: 10/09/2013 11:18:34

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



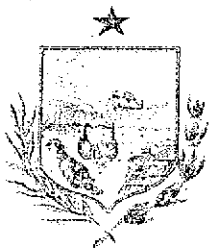
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 09 de diciembre de 2013

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 86407

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CORNEJO CEDEÑO WILINTON Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de 10 septiembre _____ de 20 13

VALIDO PARA LA CLAVE

3109171000 PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION 3ERA ETAPA PARROQUIA TARQUI
Manta, diez de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

130697030-5

CIUDADANÍA
ALAY NÚÑEZ
DANILO BLADIMIR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPUJAPA
JUCUY

FECHA DE NACIMIENTO 1972-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombres del Padre
ALAY JOSE

APellidos y Nombres de la Madre
NÚÑEZ LUZ DEL ALBA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-11-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-18

V1343V1742

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2014

001

001-0082

1306970805

NÚMERO DE CERTIFICADO

CECULA

ALAY NÚÑEZ DANILO BLADIMIR

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

2

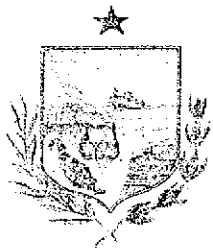
VALERIO ES
ZONA

CANTÓN

PARROQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 86408

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

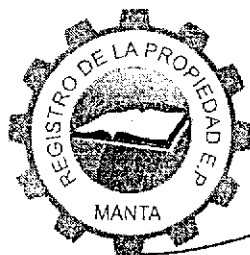
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ALAY NUÑEZ DANILO BLADIMIR
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de septiembre de 20 13

VALIDO PARA LA CLAVE
3109170000 PARTE LT. 33 MZ-234 PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION 3ERA ETAPA
PARROQUIA TARQUI
Manta, diez de septiembre del dos mil trece

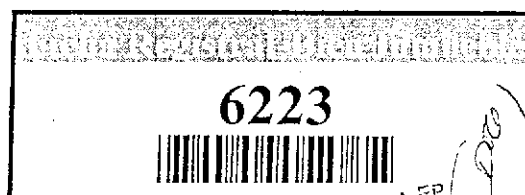
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6223:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 19 de agosto de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el Programa de Viviendas CIRCUNVALACION III ETAPA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Signado con el número TREINTA Y TRES, Manzana 234, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. NORTE: Con siete metros y lindera con avenida 226 de la Manzana 234. SUR: Con siete metros y lindera con lote número treinta y cinco de la Manzana 234. ESTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con calle peatonal de la Manzana 234. OESTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote treinta y cuatro de la Manzana 234. Con una superficie total de NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	429 07/06/1978	860
Compra Venta	Compraventa	2.273 17/11/1992	1.696

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de junio de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 860 - Folio Final: 862

Número de Inscripción: 429 Número de Repertorio: 930

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 14 de enero de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Lotes ubicados 1) En la manzana signado con el número 206, letra R con una superficie total de catorce mil seiscientos treinta y tres metros Cuadrados. 2) Manzana 221 letra R con un área de un mil setenta y un metros cuadrados. 3) Manzana Numero 230, letra R que tiene una superficie total de un mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados. 4) Manzana 231, letra R, que tiene una superficie total de siete mil trescientos cinco metros cuadrados de superficie. 5) Manzana N. 232, letra R compuesta de lotes de terreno de forma de trapecio y de triángulo, con un área de cuatro mil cuatrocientos treinta y seis metros treinta



Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 6223

Página: 1 de 3

centímetros cuadrados.6) Manzana numero 233 letra R , con seis mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados.7) Manzana Numero 234 letra R con cinco mil ciento tres metros cuadrados.8) Manzana numero 235 , letra R que tiene siete mil trescientos ochenta y seis metros cuadrados .9) Manzana Numero 236 letra R que tiene cuatro mil quinientos ochenta y un metros cuadrados.10) Manzana numero 245 , letra R que tiene cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados.11) Manzana 246 letra R con seis mil quinientos veinticinco metros cuadrados.12) Parte de la manzana numero 247 , letra R con dos mil siete metros cuadrados.13) Manzana numero 248 letra R , con ochenta y tres metros setenta centímetros cuadrados.14) Manzana numero 249 , letra R con un área de dos mil novecientos sesenta y cuatro metros cuadrados .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000002269	Mantuano Quijiye Ramon Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002270	Mantuano Samira Belgica	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1291	15-sep-1995	857	858

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 17 de noviembre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.696 - Folio Final: 1.697
Número de Inscripción: 2.273 Número de Repertorio: 4.518
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de agosto de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Treinta y tres, de la Manzana 234, con una Superficie total de NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.El predio descrito tenia inscrita con fecha Noviembre 17 del 1992. Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar, bajo el N.- 1587, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha Noviembre 22 del 2001, bajo el N.- 1207. autorizada el 8 de Noviembre del 2001. ante la Abg Maria Lina Cedeño Rivas Notaria Primera del Cantón Manta. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra cancelado con fecha 23 de Agosto del 2.005. bajo el n. 193, celebrada ante la Notaria Pública Séptimo del Cantón Portoviejo. el tres de agosto del 2.005.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010375	Alay Nuñez Danilo Bladimir	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000992	Compañía Inmobiliaria y Constructora Moli		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	429	07-jun-1978	860	862

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:44:19 del viernes, 09 de agosto de 2013

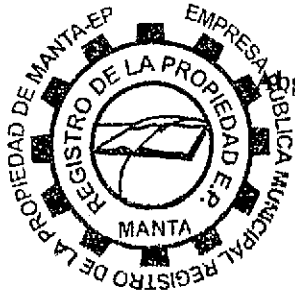
A petición de: *brn. Maria Corrajo*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Paznay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

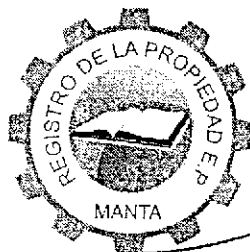
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

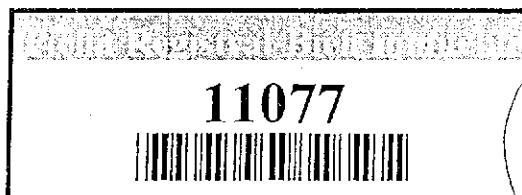






Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



11077

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11077.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de enero de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3109134000

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el programa de Vivienda circunvalación III etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el N. 34 manzana 234 el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. NORTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote treinta y tres de la manzana 234.SUR: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote treinta y cinco de la manzana 234.ESTE. Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con calle peatonal de la manzana 234.OESTE. Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con lote veinticinco de la manzana 234.SUPERFICIE TOTAL. Ciento catorce metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados.SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.262 16/11/1992	1.688
Compra Venta	Compraventa	2.200 29/07/2009	35.721

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inserito el: *lunes, 16 de noviembre de 1992*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.688 - Folio Final: 1.689
Número de Inscripción: 2.262 Número de Repertorio: 4.495
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 09 de septiembre de 1992*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un predio ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalacion III etapa de la parroquia Tarqui del Canton Manta signado con el N. 34 manzana 234 Con fecha 16 de Noviembre de 1992, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario Patrimonio Familiar, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. y con fecha se encuentra inscrita la Cancelacion de Hipoteca el 3 de Abril del 2009, en la Notaria Primera de Manta, el 30 de Marzo del 2009. quedando Vigente Patrimonio Familiar.,Con fecha 22 Abril del 2009, se encuentra Extinguido el Patrimonio familiar. bajo el 88, autorizada el 7 de Abril 2009. ante el Notario Primero Encargada del Canton Manta, Abg Vielka Reys Vines.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

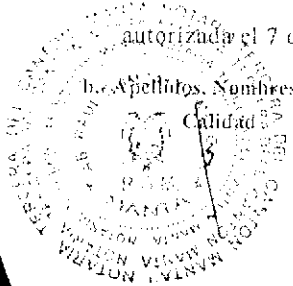
Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil Domicilio

Certificación impresa por: ZafS

Ficha Registral: 11077

Página: 1 de 2



Comprador 80-0000000019623 Cornejo Cedeño Pedro Martin
Vendedor 80-0000000000541 Incon Cia Ltda

Soltero Manta
Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 29 de julio de 2009

Tomo: 61 Folio Inicial: 35.721 - Folio Final: 35.731
Número de Inscripción: 2.200 Número de Repertorio: 4.349
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de junio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un Inmueble signado con el numero 34 de la Manzana 234. del Programa de Viviendas Circunvalacion III Etapa, de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. con una area total de ciento catorce metros cuadrados setenta y cinco d e c i m e t r o s c u a d r a d o s . -

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02093800	Cornejo Cedeño Wilinton Ernesto	Casado	Manta
Comprador	13-02568116	Pico Zambrano Cecilia Narciza	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000019623	Cornejo Cedeño Pedro Martin	Casado	Manta
Vendedor	13-02870926	Velez Maria Del Carmen	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2262	16-nov-1992	1688	1689

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:51:28 del viernes, 09 de agosto de 2013

A petición de: *Don. Maria Pico*

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

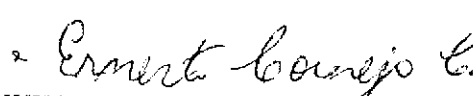
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

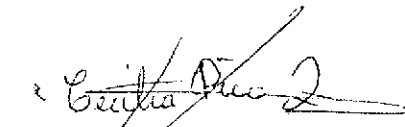


bg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

(Anexo)

VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero : Quinientos setenta y cinco.
Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la
ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura
pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de
Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley consignados en la
Tesorería Municipal del Cantón respectivos.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes
por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido
y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


WILLINTON CORNEJO CEDEÑO
C.C.No. 130209380-0

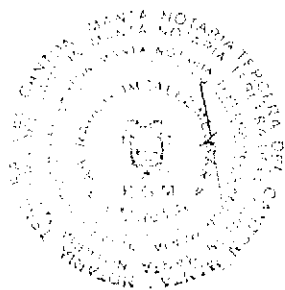

CECILIA NARCIZA PICO ZAMBRANO
C.C.No. 130256811-6


DANILO BLADIMIR ALAY NUÑEZ
C.C.No. 130697080-5


MARIA CECILIA CORNEJO PICO
C.C.No. 130990906-5

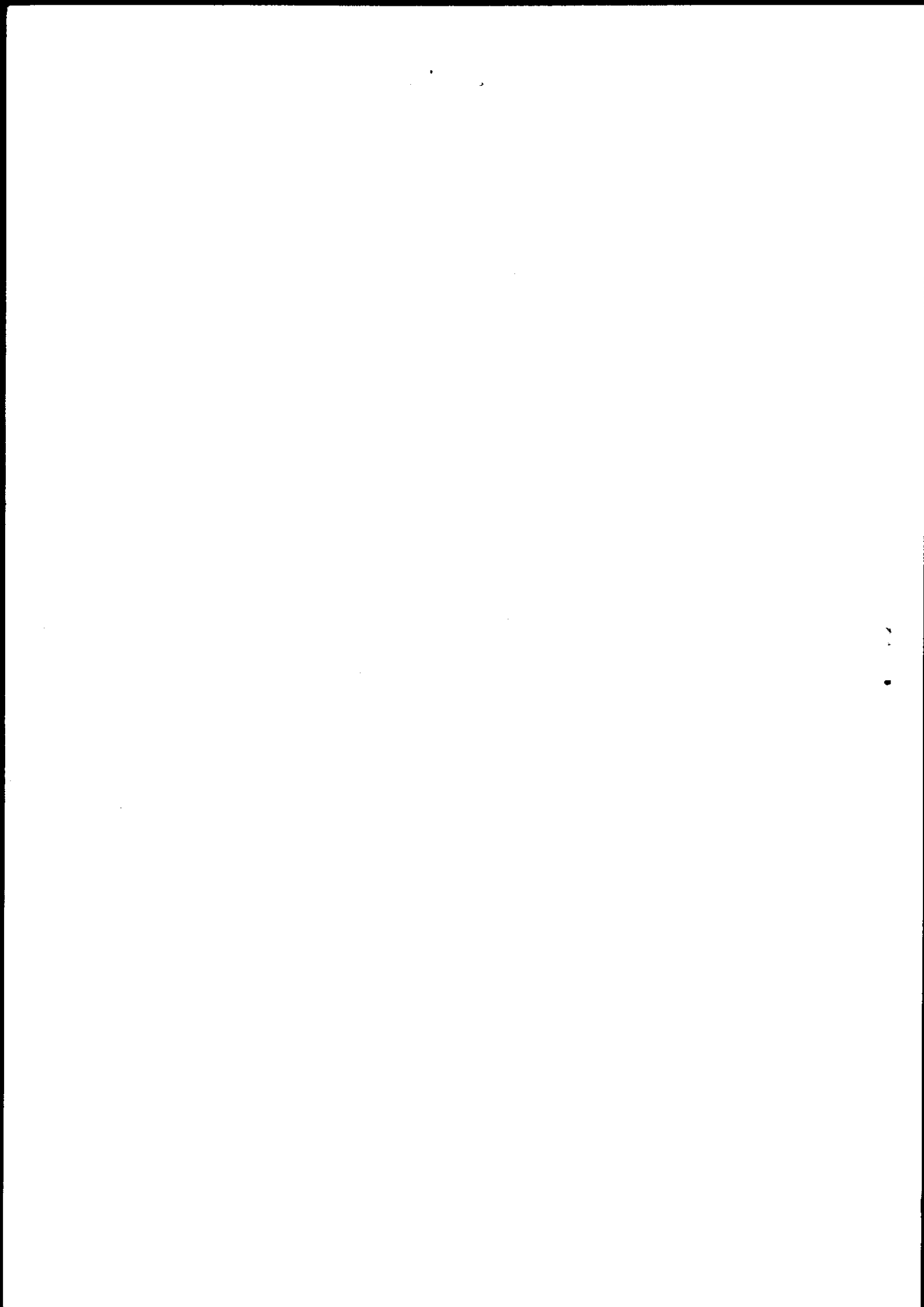

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (15, FOJAS)-



5

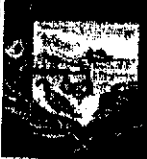

Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

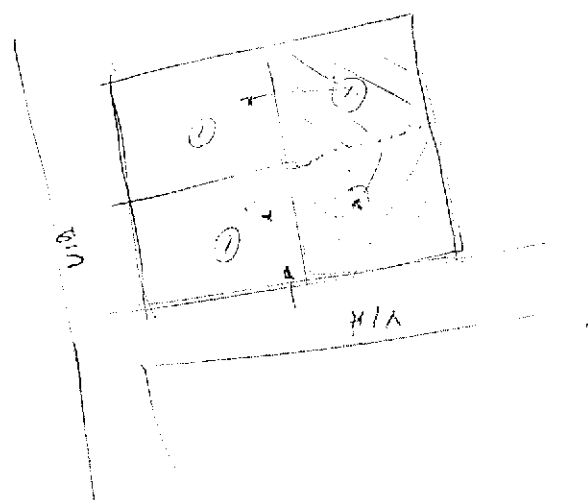


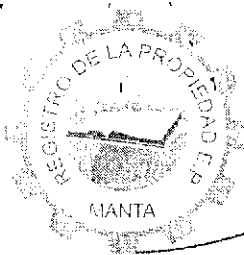
13-13

0992574738

Mo. Cecilia
C. m. 10

Dirección de Avalúos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO	
		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléfonos: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
Cedula		C/DUE NUEVA	
Clave Catastral	3109133	3-10-41-70-000	
Nombre:	Alfonso Muñoz Domínguez		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribución Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:			
Cofre de madera de			
14-8-13 850			
Firma del Usuario		Fecha:	
Informe Inspector: SE verificó const. V.P. inscrito MADERA/21AC planta			
Baja 31,00 m ² y planta alta 31,00 m ²			
CLAVE NUEVA 310 91-70-000			
Firma del Inspector		Fecha:	
Informe Técnico:			
Se verificó datos de terreno 10			
Firma del Técnico		Fecha: 21/8/2013	
Informe de aprobación:			
Firma del Director de Avalúos y Catastro		Fecha:	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

6223



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6223:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 19 de agosto de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el Programa de Viviendas CIRCUNVALACION III ETAPA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Signado con el número TREINTA Y TRES, Manzana 234, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. NORTE: Con siete metros y lindera con avenida 226 de la Manzana 234. SUR: Con siete metros y lindera con lote número treinta y cinco de la Manzana 234. ESTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con calle peatonal de la Manzana 234. OESTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote treinta y cuatro de la Manzana 234. Con una superficie total de NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	429 07/06/1978	860
Compra Venta	Compraventa	2.273 17/11/1992	1.696

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de junio de 1978

Tomo 1 Folio Inicial: 860 - Folio Final: 862

Número de Inscripción: 429 Número de Repertorio: 930

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 14 de enero de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Lotes ubicados 1) En la manzana signado con el número 206, letra R con una superficie total de catorce mil seiscientos treinta y tres metros Cuadrados. 2) Manzana 221 letra R con un área de un mil setenta y un metros cuadrados. 3) Manzana Número 230, letra R que tiene una superficie total de un mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados. 4) Manzana 231, letra R, que tiene una superficie total de siete mil trescientos cinco metros cuadrados de superficie. 5) Manzana N. 232, letra R, compuesta de lotes de terreno de forma de trapecio y de triángulo, con un área de cuatro mil cuatrocientos treinta y seis metros treinta

centímetros cuadrados.6) Manzana numero 233 letra R , con seis mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados.7) Manzana Numero 234 letraR con cinco mil ciento tres metros cuadrados.8) Manzana numero 235 , letra R que tiene siete mil trescientos ochenta y seis metros cuadrados .9) Manzana Numero 236 letra R que tiene cuatro mil quinientos ochenta y un metros cuadrados.10) Manzana numero 245 , letra R que tiene cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados.11) Manzana 246 letra R con seis mil quinientos veinticinco metros cuadrados.12) Parte de la manzana numero 247 , letra R con dos mil siete metros cuadrados.13) Manzana numero 248 letra R , con ochenta y tres metros setenta centímetros cuadrados.14) Manzana numero 249 , letra R con un área de dos mil novecientos s e s e n t a y c u a t r o m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000002269	Mantuano Quijije Ramon Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002270	Mantuano Samira Belgica	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1291	15-sep-1995	857	858

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 17 de noviembre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.696 - Folio Final: 1.697

Número de Inscripción: 2.273 Número de Repertorio: 4.518

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de agosto de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Treinta y tres, de la Manzana 234, con una Superficie total de NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.El predio descrito tenia inscrita con fecha Noviembre 17 del 1992. Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar, bajo el N.- 1587, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha Noviembre 22 del 2001, bajo el N.- 1207. autorizada el 8 de Noviembre del 2001. ante la Abg Maria Lina Cedeño Rivas Notaria Primera del Cantón Manta. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra cancelado con fecha 23 de Agosto del 2.005. bajo el n. 193, celebrada ante la Notaria Pública Séptimo del Cantón Portoviejo. el tres de agosto del 2.005.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010375	Alay Nuñez Danilo Bladimir	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000992	Compañía Inmobiliaria y Constructora Moli		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	429	07-jun-1978	860	862

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:44:19 del viernes, 09 de agosto de 2013

A petición de: *Dona Karen Contreras*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



J. E. Delgado Itriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

No. 0172-0893

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de un lote de terreno signado con el N° 33, propiedad de **ALAY NUÑEZ DANILO BLADIMIR**, ubicado en el programa de vivienda Circunvalación 3era Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral # 3109133000, el mismo que posee un área total de 94,50 m².

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 94,50m², (Escritura inscrita el 17 de noviembre de 1.992 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 07 de agosto de 1.992).

Por el Norte: 7.00m con Av. 226 de la Mz. 234.
Por el Sur: 7.00m con lote N° 35 de la Mz. 234.
Por el Este: 13.50m con calle peatonal de la Mz. 234.
Por el Oeste: 13.50m con lote N° 34 de la Mz. 234.
Área total: 94,50m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CORNEJO PICO MARIA CECILIA: 31,97m²

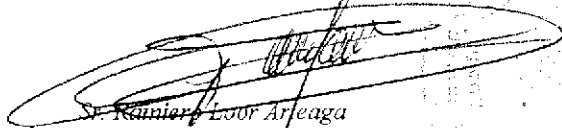
Por el frente: 4,20m con calle peatonal de la Mz. 234.
Por atrás: 5,00m con Cornejo Pico María Cecilia.
Por el costado derecho: 4,10m, desde este punto formando ángulo recto hacia la derecha 0,90m, desde este punto formando otro ángulo recto hacia atrás 2,90m con propiedad del vendedor.
Por el costado izquierdo: 7,00m con lote N° 25 de la Mz. 234.
Área total: 31,97m²

AREA SOBRANTE QUE SE RESERVA AL VENDEDOR ALAY NUÑEZ DANILO: 62,53m²

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana no cumple con la norma mínima de superficie de 200m², sin embargo, el área a desmembrar se encuentra consolidada. Por tal motivo se procede a la respectiva aprobación de subdivisión.
- De acuerdo al Memorando No.0281-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, agosto 05 de 2013


Rómulo Loor Arceaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes O.B.G.

Nº 41337

AUTORIZACIÓN

Nº. 0172-893

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **CORNEJO PICO MARÍA CECILIA** para que celebre escritura de COMPRAVENTA de un terreno propiedad de Alay Núñez Danilo Bladimir, ubicado en el programa de vivienda Circunvalación 3ra Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente:	4,20m con calle peatonal de la Mz. 234.
Por atrás:	5.00m con Cornejo Pico María Cecilia.
Por el costado derecho:	4.10m, desde este punto formando ángulo recto hacia la derecha 0,90m, desde este punto formando otro ángulo recto hacia atrás 2,90m con propiedad del vendedor.
Por el costado izquierdo:	7.00m con lote Nº 25 de la Mz. 234.
Área total:	31,97m ²

Manta, agosto 05 de 2013


Sr. Raimundo Lora Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

O.B.G.



2/18/2013 11:54

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
3-10-91-33-000	95,00	\$ 8.895,71	VILLAS CIRCUNVALACION MZ R-234	2011	85255	150161
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALAY NUÑEZ DANILO BLADIMIR		1307977825	Costa Judicial			
2/18/2013 12:00 MACIAS DAMIAN			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,22		\$ 2,22
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora	\$ 10,91		\$ 10,91
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 37,46		\$ 37,46
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,61		\$ 0,61
			TOTAL A PAGAR			\$ 51,20
			VALOR PAGADO			\$ 51,20
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipalidad del Cantón Manta



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 12 de Agosto del 2013



CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ALAY NUNEZ DANILO BLADIMIR** con número de Cédula 130697080-5 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio 438499 con dirección CIRCUNV. MZ 234 V 33 Mantiene un Convenio de Pago el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa CNEP.

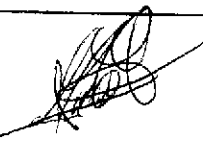
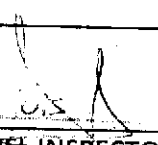
La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

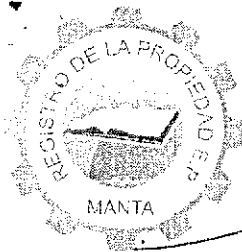
TANIA PACHECO PIN
ATENCIÓN AL CLIENTE.



-Gobernador

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:		28-08-13		FECHA DE ENTREGA: 30-08-13	
CLAVE CATASTRAL:		3-10-91-71			
NOMBRES y/o RAZON		Cornejo Cedeño Wilinton			
CÉDULA DE I. y/o RUC.					
CELULAR - TFNO:		Cornejo Maria Ceulie 09925747381			
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCION MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE: Cart Avaluo					
No esta conforme con valor.					
					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR: Se verifica construcción II ^a cubierta estructura metálica					
con un área en planta baja de 35,00 m ² y planta alta 35,00 m ²					
					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TÉCNICO:					
					
FIRMA DEL TÉCNICO					
FECHA: 02/09/2013					
INFORME DE APROBACIÓN.					
					
FIRMA DEL DIRECTOR					
FECHA:					

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:		13-8-13	FECHA DE ENTREGA:		clave nueva
CLAVE CATASTRAL:		3109134			3-10-91-71
NOMBRES y/o RAZÓN		Guillermo Cardenas Salazar			
CÉDULA DE I. y/o RUC.					
CELULAR - TFNO:		099 759 4732 - Guayaquil			
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCIÓN MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE:		Cambio de Domicilio y Clave			
		Imp. 14-8-13 8:50 (2)			
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR: Se verificó const Hº - cubierta madera / zinc. planta					
bajo 35,00 m² y planta alta 35,00 m².					
clave nueva 3-10-91-71-000					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TÉCNICO:					
Se verificó const Hº - cubierta madera / zinc. planta					
bajo 35,00 m² y planta alta 35,00 m².					
clave nueva 3-10-91-71-000					
FIRMA DEL TÉCNICO					
FECHA:					
INFORME DE APROBACIÓN:					
FIRMA DEL DIRECTOR					
FECHA:					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

11077



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11077:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de enero de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3109134000

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el programa de Vivienda circunvalación III etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el N. 34 manzana 234 el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. NORTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote treinta y tres de la manzana 234. SUR: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote treinta y cinco de la manzana 234. ESTE: Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con calle peatonal de la manzana 234. OESTE: Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con lote veinticinco de la manzana 234. SUPERFICIE TOTAL: Ciento catorce metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.262 16/11/1992	1.688
Compra Venta	Compraventa	2.200 29/07/2009	35.721

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 Compraventa

Inscrito el: *lunes, 16 de noviembre de 1992*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.688 - Folio Final: 1.689

Número de Inscripción: 2.262 Número de Repertorio: 4.495

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 09 de septiembre de 1992*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un predio ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación III etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el N. 34 manzana 234. Con fecha 16 de Noviembre de 1992, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario Patrimonio Familiar, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, y con fecha se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca el 3 de Abril del 2009, en la Notaría Primera de Manta, el 30 de Marzo del 2009, quedando Vigente Patrimonio Familiar. Con fecha 22 Abril del 2009, se encuentra Extinguido el Patrimonio familiar, bajo el 88, autorizada el 7 de Abril 2009, ante el Notario Primero Encargada del Cantón Manta, Abg Vielka Reys Vences.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: ZUIS

Ficha Registral: 11077

Página: de 2

Comprador 80-0000000019623 Cornejo Cedeño Pedro Martín
Vendedor 80-0000000000541 Incon Cia Ltda

Soltero Manta
Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 29 de julio de 2009

Tomo: 61 Folio Inicial: 35.721 - Folio Final: 35.731

Número de Inscripción: 2.200 Número de Repertorio: 4.349

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de junio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un Inmueble signado con el numero 34 de la Manzana 234. del Programa de Viviendas Circunvalacion III Etapa, de la Parroquia Tarquí del Canton Manta. con una area total de ciento catorce metros cuadrados setenta y cinco

d e c i m e t r o s c u a d r a d o s . -

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02093800	Cornejo Cedeño Wilinton Ernesto	Casado	Manta
Comprador	13-02568116	Pico Zambrano Cecilia Narciza	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000019623	Cornejo Cedeño Pedro Martín	Casado	Manta
Vendedor	13-02870926	Velez Maria Del Carmen	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2262	16-nov-1992	1688	1689

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:51:28 del viernes, 09 de agosto de 2013

A petición de: *Don. Flavio Pico*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0173-0893

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de un lote de terreno signado con el N° 34, propiedad de CORNEJO CEDEÑO WILINTON ERNESTO, ubicado en el programa de vivienda Circunvalación 3era Etapa de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, Clave Catastral # 3109134000, el mismo que posee un área total de 114,75 m².

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 114,75m². (Escritura inscrita el 17 de noviembre de 1.992 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 07 de agosto de 1.992).

Por el Norte: 13.50m con lote N° 33 de la Mz. 234.
Por el Sur: 13.50m con lote N° 35 de la Mz. 234.
Por el Este: 8.50m con calle peatonal de la Mz. 234.
Por el Oeste: 8.50m con lote N° 25 de la Mz. 234.
Área total: 114,75m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CORNEJO PICO MARIA CECILIA: 35,30m²

Por el frente: 5,00m con Cornejo Pico María Cecilia.
Por atrás: 5,00m con lote N° 35 de la Mz. 234.
Por el costado derecho: 7,00m con propiedad del vendedor.
Por el costado izquierdo: 7,00m con lote N° 25 de la Mz. 234.
Área total: 35,30m²

AREA NO JUSTIFICADA: 20,25m²

AREA SOBRANTE QUE SE RESERVA AL VENDEDOR CORNEJO CEDEÑO WILINTON: 59,20m²

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana no cumple con la norma mínima de superficie de 200m², sin embargo, el área a desmembrar se encuentra consolidada. Por tal motivo se procede a la respectiva aprobación de subdivisión.
- De acuerdo al Memorando No.0281-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, agosto 02 de 2013


Sr. Raimundo Llor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. O.B.G.

Nº 41396

AUTORIZACIÓN

Nº. 0173-893

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **CORNEJO PICO MARÍA CECILIA** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de un terreno propiedad de Cornejo Cedeno Wilinton Ernesto, ubicado en el programa de vivienda Circunvalación 3ra Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente:	5,00m con Cornejo Pico María Cecilia.
Por atrás:	5,00m con lote N° 35 de la Mz. 234.
Por el costado derecho:	7.00m con propiedad del vendedor.
Por el costado izquierdo:	7.00m con lote N° 25 de la Mz. 234.
Área total:	35,30m ²

Manta, agosto 05 de 2013


Sr. Raimundo Leon Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

O.B.G.

Nº 61396

AUTORIZACIÓN

Nº.032-0893

La Dirección de Planeamiento Urbano aprueba la COMPRAVENTA - UNIFICACIÓN de dos (2) cuerpos de terreno a favor de CORNEJO PICO MARÍA CECILIA, El primero de 31,97m², (En base a subdivisión N° 172-893 con fecha 06 de mayo de 2013) propiedad de Alay Núñez Danilo Bladimir; el segundo de 35,30m², (En base a subdivisión N° 173-893 con fecha 06 de mayo de 2013) propiedad de Cornejo Cedeño Wilinton Ernesto; predios ubicados en el Programa de Vivienda Circunvalación 3era Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Medidas y linderos lote 1:

Por el frente: 4,20m con calle peatonal de la Mz. 234.
Por atrás: 5,00m con Cornejo Pico María Cecilia.
Por el costado derecho: 4,10m, desde este punto formando ángulo recto hacia la derecha 0,90m, desde este punto formando otro ángulo recto hacia atrás 2,90m con propiedad del vendedor.
Por el costado izquierdo: 7,00m con lote N° 25 de la Mz. 234.
Área total: 31,97m²

Medidas y linderos lote 2:

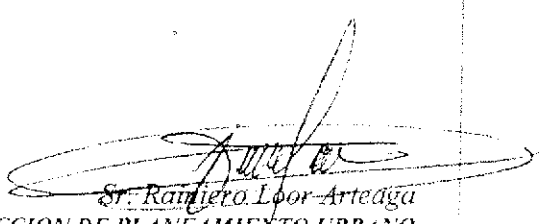
Por el frente: 5,00m con Cornejo Pico María Cecilia.
Por atrás: 5,00m con lote N° 35 de la Mz. 234.
Por el costado derecho: 7,00m con propiedad del vendedor.
Por el costado izquierdo: 7,00m con lote N° 25 de la Mz. 234.
Área total: 35,30m²

AREA TOTAL DE LOS DOS LOTES SEGÚN LAS ESCRITURAS: 31,97+35,30= 67,27m²

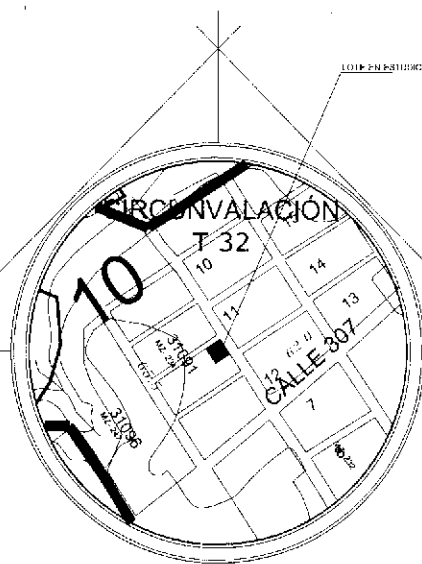
MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS LOTES (2) UNIFICADOS, UBICADOS EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACIÓN 3RA ETAPA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA, A FAVOR DE CORNEJO PICO MARÍA CECILIA: 67,27m²

Por el frente: 4,20m con calle peatonal de la Mz. 234.
Por atrás: 5,00m con lote N° 35 de la Mz. 234.
Por el costado derecho: 4,10m, desde este punto formando ángulo recto hacia la derecha 0,90m, desde este punto formando otro ángulo recto hacia atrás 9,90m con propiedad de los vendedores Alay Núñez Danilo y Cornejo Cedeño Wilinton.
Por el costado izquierdo: 14,00m con lote N° 25 de la Mz. 234.
Área total: 67,27m²

Manta, agosto 05 de 2013


Sr. Ramiro Lora Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL

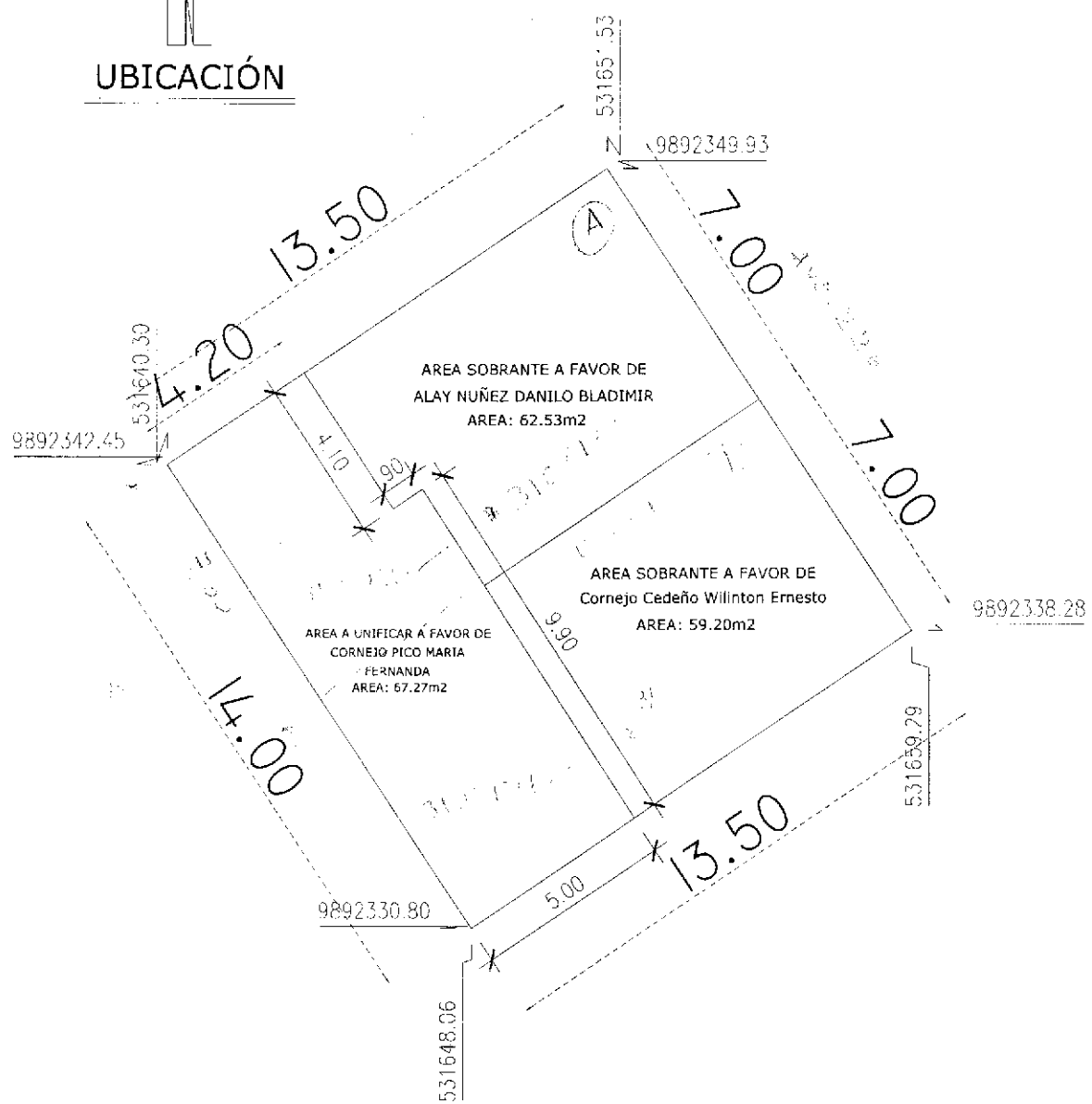
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



UBICACIÓN

CUADRO DE ÁREAS

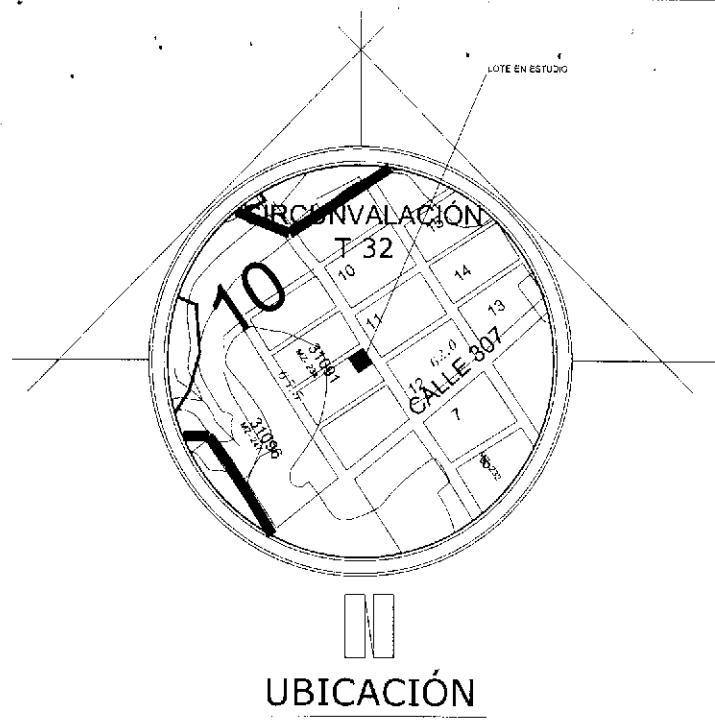
AREA A UNIFICAR A FAVOR DE CORNEJO PICO MA. FERNANDA.	67.27m2
---	---------



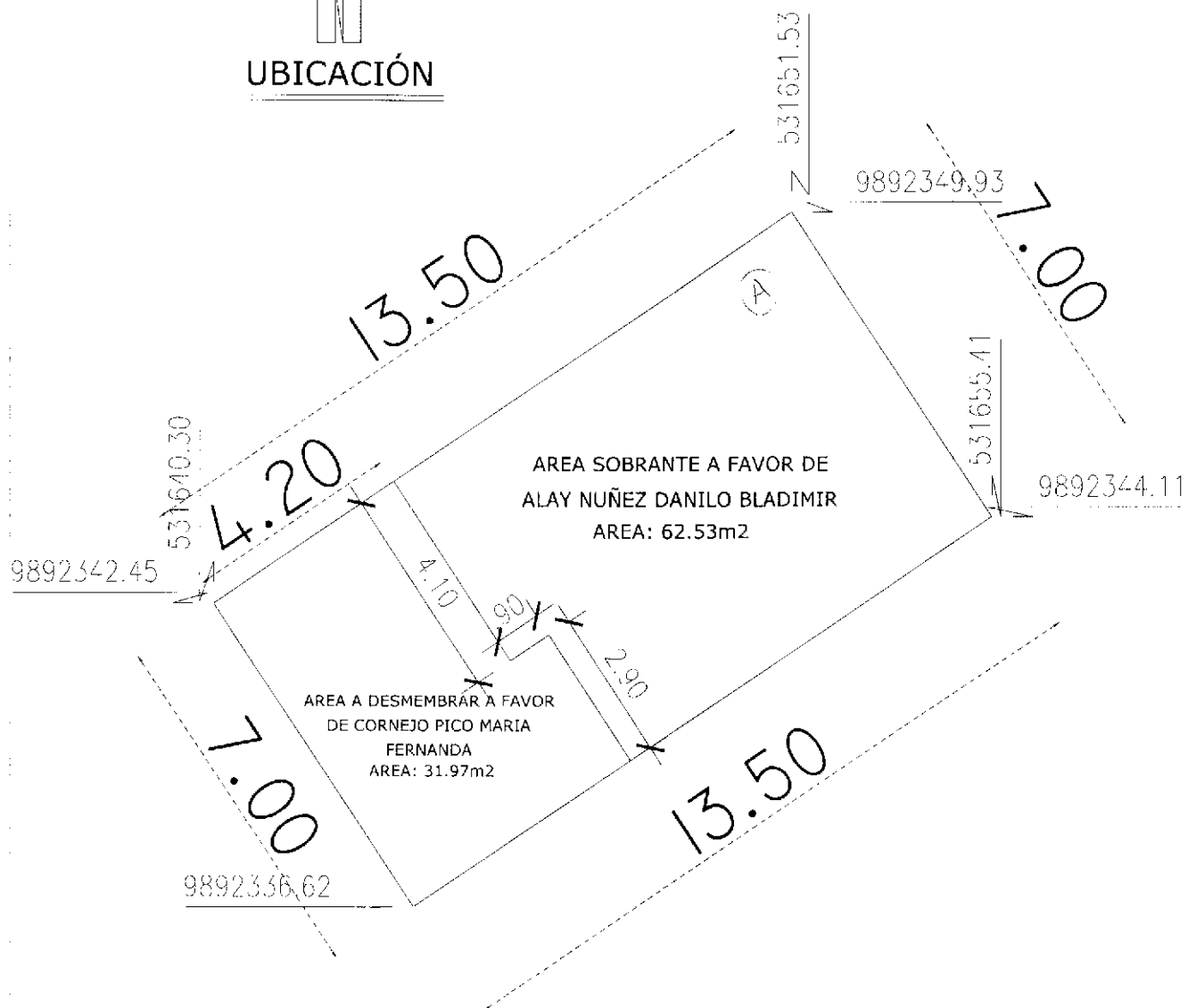
SRA. CORNEJO PICO MARIA FERNANDA

CIRCUNVALACIÓN III ETAPA

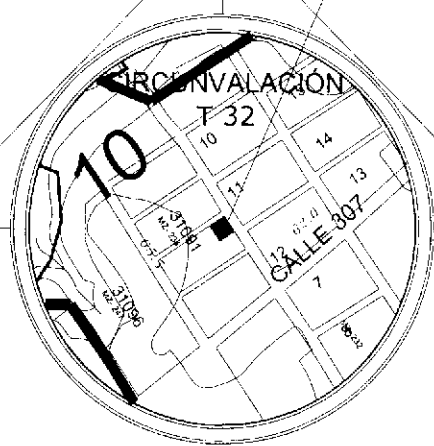
ABRIL - 2013



CUADRO DE ÁREAS	
SEGÚN ESCRITURA	94.50m ²
AREA PROPIEDAD DE ALAY NUÑEZ DANILO BLADIMIR	62.53m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CORNEJO PICO MA. FERNANDA.	31.97m ²

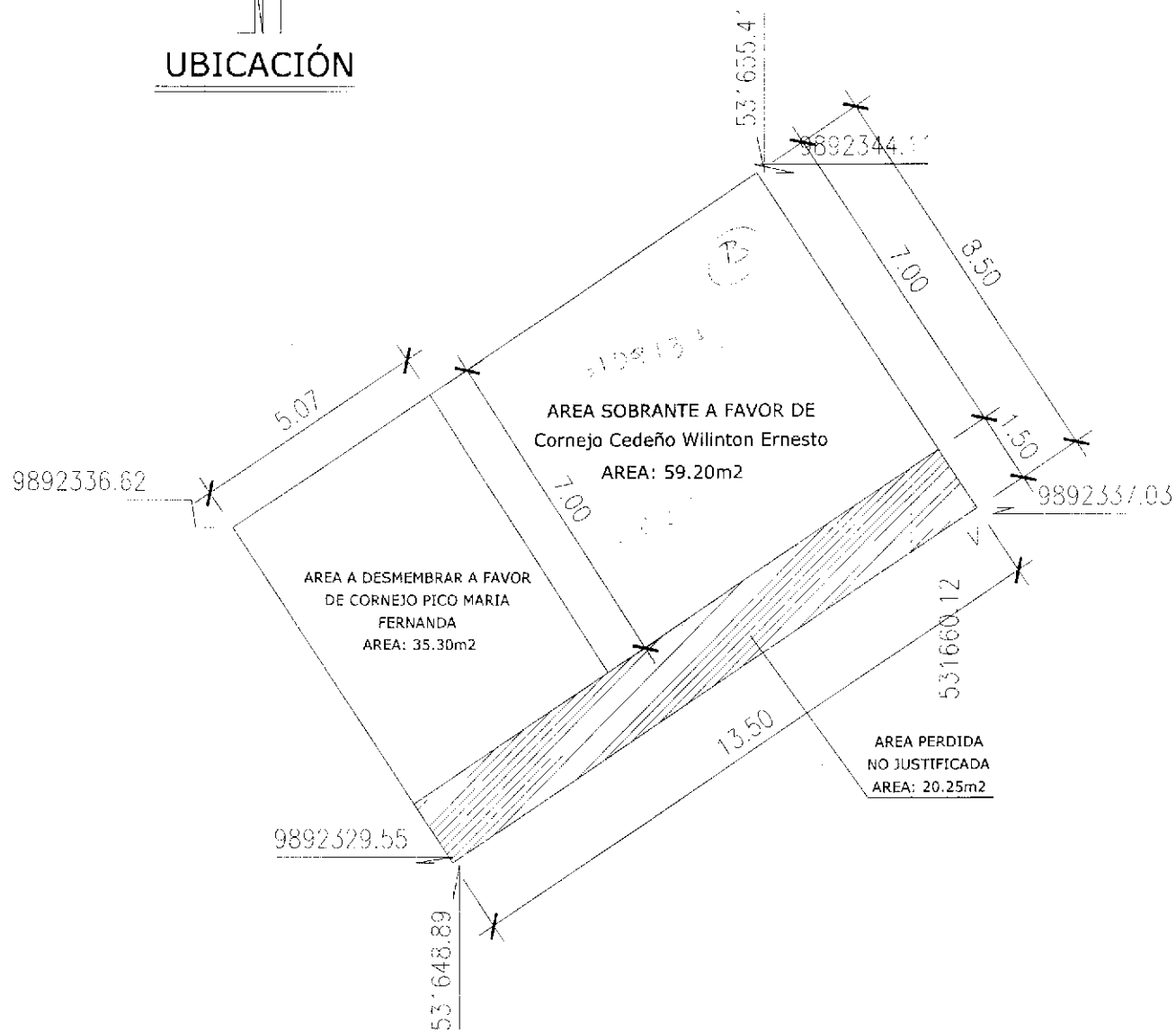


SR. ALAY NUÑEZ DANILO		
CIRCUNVALACIÓN III ETAPA	ABRIL - 2013	



UBICACIÓN

CUADRO DE ÁREAS	
SEGÚN ESCRITURA	114.75m ²
AREA PROPIEDAD DE CORNEJO CEDEÑO WILINTON	59.20m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CORNEJO PICO MA. FERNANDA.	35.30m ²
AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA	20.25m ²



SR. CORNEJO CEDEÑO WILINTON
CIRCUNVALACIÓN III ETAPA

ABRIL - 2013

4/12/2013 4:01

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-10-91-34-000	114.75	\$ 10.442,35	VILLAS CIRCUNVALACION MZ R-234	2013	74798	135237
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CORNEJO CEDEÑO WILINTON Y SRA.		1302093800	Costa Judicial			
1/14/2013 12:00 LEON VLADIMIR			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,13	(\$ 0,31)	\$ 2,82
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
MUNICIPALIDAD DE MANTA			MEJORAS 2011	\$ 1,26		\$ 1,26
CERTIFICO Que es fiel copia			MEJORAS 2012	\$ 1,68		\$ 1,68
del original			MEJORAS HASTA 2010	\$ 13,99		\$ 13,99
DPTO. DE RECAUDACION			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,57		\$ 1,57
GOBIERNO AUTONOMO DE MANABÍ			TOTAL A PAGAR			\$ 21,32
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA			VALOR PAGADO			\$ 21,32
Srta. R. RIVERA			SALDO			\$ 0,00
RECAUDACION						

Manta, 13 de Agosto de 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **CORNEJO CEDEÑO WILINTON ERNESTO** con CI 130209380-0 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,


CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE
ING. JORGE VEGA MERO